

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INVERSIONES 2018.

En la Ciudad de México, el 13 de diciembre de 2018 a las 11:17 horas, se reunieron en la Sala de Capacitación ubicada en la Planta Baja de las oficinas del Fideicomiso de Fomento Minero, para celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Inversiones las siguientes personas: Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea, Director de Crédito, Finanzas y Administración; C.P. Martha G. Camargo Nava, Subdirectora de Finanzas y Administración; C. P. Alfonso del Carmen López López, Gerente de Tesorería; Lic. Hugo Alberto López Cortes, Gerente de Recursos Humanos; Ing. Humberto Pacheco Ruiz, Gerente de Capacitación y Asistencia Técnica; Lic. Carolina Quezada Castro, Gerente de Cartera; Lic. Javier López Magaña, Gerente de Procesos Contenciosos; Lic. Jorge Mariano Espinosa de los Reyes Dávila, Subdirector de Riesgos y el L.C.P. Miguel Angel Zaragoza Cuervo, Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Fomento Minero.

ORDEN DEL DÍA:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:

- Quinta Sesión Ordinaria de 2018 (31/08/2018). - Firmada.
- Sexta Sesión Ordinaria de 2018 (9/10/2018). - Firmada.
- Novena Sesión Ordinaria de 2018 (29/10/2018). - Firmada.
- Decima Sesión Ordinaria de 2018 (26/11/2018). - Firmada

III.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

IV.- INDICADORES DE MERCADO

- 1.- De Mercado
- 2.- De Metales

V.- LÍNEAS DE FONDEO

- 1.- Línea de Fondeo NAFIN.
- 2.- Línea de Fondeo BBVA Bancomer, S.A.

VI.- FLUJO DE EFECTIVO

- Noviembre 2018.- Ejercido.
- Diciembre 2018.- Ejercido proyectado.
- Enero 2019. - Proyectado.

VII.- COTIZACIONES DE TASAS DE INTERÉS, CON LAS QUE OPERÓ LA TESORERÍA DEL FIFOMI

(del 22 de noviembre al 7 de diciembre de 2018)

VIII.- ESTADO DE POSICIÓN DE INVERSIONES DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y AL 7 DE DICIEMBRE DE 2018:

- 1.- Posición de Tesorería.
- 2.- Monto de Programas de Garantías.
- 3.- Monto del Fondo de Ahorro y Plan de Pensiones.

IX- ASUNTOS GENERALES.

- 1.- Análisis del margen financiero del mes de octubre de 2018.
- 2.- Cancelación de cuentas
- 3.- Línea de fondeo HSBC
- 4.- Dividendos Baja Bulk Carriers.

X- SOLICITUDES DE ACUERDO.

DESAHOGO DE LA SESIÓN:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se verificó la asistencia de los miembros del Comité y habiendo quórum se inició con la aprobación del Orden del Día.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:

Las actas de la quinta, sexta, novena y décima Sesiones ordinarias de 2018, se encuentran firmadas, por lo que se solicita la dispensa de su lectura.

III.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

ACUERDO		
No de Acuerdo	Texto	Autorización
C.I.S.O. 10-18 No.1 del 26 de noviembre de 2018.	<p>Se autoriza a la Tesorería del Fideicomiso de Fomento Minero a continuar con la política de invertir los recursos de la entidad en Instituciones Financieras de la siguiente manera:</p> <p>a). - En Instituciones de Banca de Desarrollo por un monto máximo de 200.0 millones de pesos (mdp), por institución.</p> <p>b). - En Instituciones de Banca Múltiple con calificación AAA por un monto máximo de 100.0 mdp, por institución.</p> <p>c). - En las Instituciones de Banca Múltiple que se indican a continuación: Invex y Monex, así como la operadora de Sociedades de inversión Compass Group. hasta por un monto máximo de 50.0 mdp, por institución.</p> <p>Dichas inversiones deberán realizarse a plazos adecuados, a efecto de optimizar la rentabilidad de los recursos, considerando los requerimientos de liquidez del Fideicomiso de Fomento Minero.</p>	Acuerdo Cumplido

IV.- INDICADORES DE MERCADO

Se presentó el comportamiento de los indicadores de mercado al 7 de diciembre de 2018, el tipo de cambio se encontraba en \$20.2609; La tasa de CETES a 28 días se encontraba al 7.95% La tasa de CETES a 91 se encontraba al 8.24%. La TIIE a 28 días al 8.34%, la inflación al cierre de

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

noviembre estaba en 4.72%, el fondeo gubernamental se encontraba al 8.12%, el fondeo bancario al 8.14%, la onza de oro subió con respecto a noviembre para quedar en 1,246.80 dólares; la onza de plata subió con respecto a noviembre quedando en 14.57 dólares, la tasa Libor mensual quedó en 2.23%, la tasa prime quedó en 5.25%, la tasa de interés objetivo quedó en 8.00%, el centenario subió con referencia a noviembre quedando en 1,566.02 dólares y el barril de petróleo subió con respecto a noviembre a 61.67 dólares.

Se presentaron los indicadores de metales haciendo el comparativo de diciembre 2017 vs el 7 de diciembre de 2018, donde se observa que todos los indicadores continúan con rendimientos negativos en forma anualizada.

V.- LÍNEAS DE FONDEO

1.- Línea de Fondeo NAFIN 700 (mdp)

Intermediarios Financieros 250 mdp

El 29 de noviembre de 2018 se realizó el pago de la tercera amortización de \$60'229,856.74 y \$433,655.10 de intereses por el periodo de 30 días a una tasa TIIE (28 días) más 50 puntos base correspondiente a la disposición de \$180'229,856.74

Al 7 de diciembre de 2018 se adeuda la cantidad de \$79'769,343.82 a NAFIN en la línea de Intermediarios Financieros.

Cadenas Productivas 450 mdp

El 12 de octubre de 2015, se iniciaron las operaciones de factoraje a través de la línea de crédito de cadenas productivas. Al 30 de noviembre de 2018 se han descontado recursos a través de la línea de crédito por, la cantidad total de \$3,313'476,999.54 y se han pagado \$2,895'414,032.30 quedando un saldo por pagar de \$418'062,967.24

Al 7 de diciembre de 2018 se adeuda a NAFIN la cantidad de \$393'911,002.25, en cadenas productivas.

2.- Línea de Fondeo BBVA Bancomer, S.A. 400 mdp

De la disposición de recursos que se hizo el 17 de octubre de 2018 por \$60'000,000.00 a un plazo de 90 días, a una tasa TIIE (28 días) más 75 puntos base, el día 23 de noviembre de 2018 se realizó el prepago de capital de \$60'000,000,00 más \$341,316.17 de intereses por el periodo de 23 días.

De la disposición de recursos que se hizo el 30 de octubre de 2018 por \$60'000,000.00 a un plazo de 90 días, a una tasa TIIE (28 días) más 75 puntos base, el día 23 de noviembre de 2018 se realizó el prepago de capital de \$60'000,000.00 más \$341,316.17 de intereses por el periodo de 23 días.

Al 7 de diciembre de 2018 no se tiene adeudo con BBVA BANCOMER, S. A.

VI.- Flujo de efectivo

- | | |
|--------------------|------------------------|
| - Noviembre 2018.- | Ejercido . |
| - Diciembre 2018.- | Ejercido y Proyectado. |
| - Enero 2019.- | Proyectado. |

Se presentó el flujo de efectivo de los meses de noviembre y diciembre de 2018, así como el de enero de 2019 en millones de pesos (mdp) con los siguientes comentarios:

- **Noviembre 2018 ejercido.** - Se inició con un saldo de 124.99 mdp, se recibió por concepto de cobranza la cantidad de 758.65 mdp, se recibieron 77.06 mdp de dividendos 2017 de Baja Bulk Carries, se colocó crédito por la cantidad de 548.05 mdp, se obtuvo un financiamiento de 154.87 mdp, se pagó deuda por la cantidad de 327.26 mdp que incluye el pago de 81.32 mdp de NAFIN Intermediarios Financieros, 124.62 mdp, a Nafin Cadenas Productivas, se amortizó 120 mdp y 0.68 mdp de intereses a Bancomer y 0.64 mdp se reintegraron al programa de garantías por el pago del acreditado Factor Optimo; se pagó 3.62 mdp de un llamado de capital y gastos de operación por 33.21 mdp, generando un otorgamiento negativo de 210.60 mdp, quedando una posición de 203.43 mdp.
- **Diciembre 2018 Ejercido y Proyectado.** - Se inició con un saldo de 203.43 mdp, se pretende recibir 431.81 mdp por concepto de cobranza, colocar crédito por la cantidad de 606.51 mdp, estimando obtener un financiamiento total de 154.35 mdp que se integra por 139.35 mdp de NAFIN Cadenas Productivas y 15.00 mdp de Bancomer, estimando pagar deuda por la cantidad de 158.29 mdp que incluyen la amortización de 19.94 mdp de NAFIN Intermediarios Financieros y 138.35 NAFIN cadenas productiva, se proyectan gastos de operación por 17.55 mdp, se pretende generar un otorgamiento de crédito neto positivo de 174.69 mdp, quedando una posición proyectada en la Tesorería de 7.24 mdp.
- **Enero 2019 proyectado.** - Se inicia con un saldo proyectado de 7.24 mdp, se estima recibir por concepto de cobranza la cantidad de 391.03 mdp, colocar crédito por la cantidad de 447.95 mdp, se estima un financiamiento total de 239.00 mdp que se integra por 104.00 mdp de NAFIN Cadenas Productivas, 135.00 mdp de Bancomer, proyectando pagar deuda por la cantidad de 158.77 que incluye la amortización parcial de 19.94 mdp de NAFIN Intermediarios Financieros, 138.83 NAFIN Cadenas Productivas estimando pagar gastos de operación por 14.81 mdp, generando un otorgamiento positivo de 56.91 mdp, y quedando una posición proyectada en la Tesorería de 15.73 mdp.

VII- COTIZACIONES DE TASAS DE INTERÉS, CON LAS QUE OPERÓ LA TESORERÍA DEL FIFOMI

Se presentó el comportamiento de las cotizaciones de reporto gubernamental a plazo de 1, 7, 14, 21 y 28 días, proporcionadas por las Instituciones Financieras, del 22 de noviembre al 7 de diciembre de 2018 las cuales sirvieron de referencia para la inversión de los remanentes de efectivo de la Tesorería.

VIII.- ESTADO DE POSICIÓN DE INVERSIONES AL 30 DE NOVIEMBRE Y AL 7 DE DICIEMBRE DE 2018.

- 1.- Posición de Tesorería.
- 2.- Monto de Programas de Garantía.
- 3.- Monto del Fondo de Ahorro y Plan de Pensiones.

Las disponibilidades de la Tesorería se invirtieron de acuerdo a la política autorizada, presentándose los estados de posición de inversiones al 30 de noviembre y del 7 de diciembre de 2018.

Al 30 de noviembre de 2018: Banca de Desarrollo, y Chequeras por un total de 203.43 mdp así como 228.92 mdp de los programas de garantías, dando un total de 432.35 mdp.

Al 7 de diciembre de 2018: Banca de Desarrollo, Banca comercial y Chequeras por un total de 314.73 mdp así como 229.27 mdp de los programas de garantías, dando un total de 544.00 mdp.

Referente a la posición del fondo de ahorro se informó que el saldo al 30 de noviembre de 2018 fue de 4.11 mdp y al 7 de diciembre de 2018 es de 4.47 mdp invertidos en Santander, S.A., a plazo de 3 días a una tasa de 8.09% con vencimiento al 10 de diciembre de 2018.

Se informó que el saldo de los planes de pensiones al 30 de noviembre de 2018 fue por un importe total de 81.33 mdp los cuales se integran por 43.71 mdp del plan de Beneficio Definido, 36.58 mdp del Plan de Contribución Definida y 1.03 mdp del Plan de Prima de Antigüedad.

IX.- ASUNTOS GENERALES

1.- Análisis del margen financiero del mes de octubre de 2018

Se presentó el análisis de los intereses que gana la Tesorería por invertir los recursos del FIFOMI, en papel gubernamental de acuerdo con los lineamientos para las Entidades Paraestatales:

En el mes de octubre de 2018 se obtuvo un rendimiento del 6.63 % con un saldo contable al cierre de mes de 168.50 mdp. En relación con la tasa de captación quedó en promedio en 8.91%.

2.- Cancelación de cuentas.

El FIFOMI para dar cumplimiento y actualizar el registro de las cuentas bancarias en el Sistema de Cuenta Única de la Tesorería, llevo a cabo los siguientes trámites:

El 26 de noviembre se enviaron a la Tesorería de la Federación, los oficios para cancelar las cuentas bancarias en el Sistema de Cuenta Única, a la fecha de este Comité no se ha recibido la confirmación de dicha cancelación.

CUENTAS DE INVERSION SANTANDER, S. A.

No. de Cuenta	Nombre de la Cuenta
1018241	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 1
1018242	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 2
1018243	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 3
1018244	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 4
1018245	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 5
1018246	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 6
1018247	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 7
1018248	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 8

CUENTAS DE INVERSION BANAMEX, S. A.

No. de Cuenta	Nombre de la Cuenta
74118614	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 18
74118627	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 19
74118630	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 20
74118643	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 21
74118656	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 22
74118669	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 23
74118672	R10 K20 FIFOMI CO PRO. GAR24
74118685	R10 K20 SE FIFOMI CONTRATO PROG. GARANTIAS 25

3.- Línea de fondeo HSBC.

El 08 de noviembre de 2018, el Banco HSBC, S.A. mediante una carta invitación ofreció al FIFOMI una línea de crédito para lo cual nos solicitó información Financiera.

El 16 de noviembre de 2018, se le entregó la información financiera para su análisis y ver la posibilidad de tener acceso a la Línea de Crédito.

El 26 de noviembre de 2018 nuevamente solicitó información financiera la cual se les envió el 29 de noviembre del presente año.

4.- Dividendos de Baja Bulk Carriers, S. A.


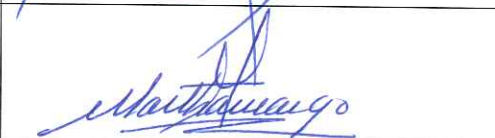

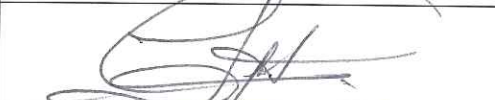

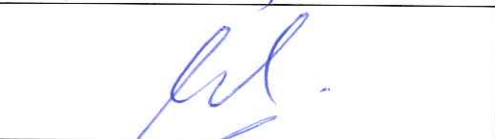
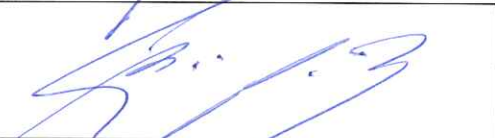
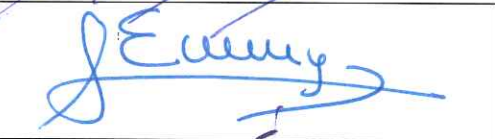
El 30 de noviembre 2018 se recibió en la cuenta de BBVA Bancomer a nombre del FIFOMI el importe de \$77'064,000.00 equivalente a 3'800,000 dólares americanos, al tipo de cambio de \$20.28 correspondiente al pago de dividendos del ejercicio 2017 de Baja Bulk Carriers, S. A..

X.- SOLICITUDES DE ACUERDO

Al 7 de diciembre de 2018, se tiene en la Tesorería una disponibilidad de \$314'731,432.69 y \$229'278,089.23 del programa de garantías dando una disponibilidad total de \$544'009,521.92 que están invertidas en reporto a 3 y 7 días.

<p>C.I.S.O. 11-18 No.1 del 13 de diciembre de 2018.</p>	<p>Se autoriza a la Tesorería del Fideicomiso de Fomento Minero a continuar con la política de invertir los recursos de la entidad en Instituciones Financieras de la siguiente manera:</p> <p>a). - En Instituciones de Banca de Desarrollo por un monto máximo de 200.0 millones de pesos (mdp), por institución.</p> <p>b). - En Instituciones de Banca Múltiple con calificación AAA por un monto máximo de 100.0 mdp, por institución.</p> <p>c). - En las Instituciones de Banca Múltiple que se indican a continuación: Invex y Monex, así como la operadora de Sociedades de inversión Compass Group. hasta por un monto máximo de 50.0 mdp, por institución.</p> <p>Dichas inversiones deberán realizarse a plazos adecuados, a efecto de optimizar la rentabilidad de los recursos, considerando los requerimientos de liquidez del Fideicomiso de Fomento Minero</p>	<p>ACUERDO AUTORIZADO</p>
---	---	-------------------------------

Sin otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión el mismo día de su inicio siendo las 11:52 horas, procediendo a levantar la presente acta, que es ratificada en todos sus términos y firmada por los miembros asistentes a la misma.

Participantes	Firmas
Lic. Silverio Gerardo Tovar Larrea Director de Crédito, Finanzas y Administración Presidente Suplente.	
C.P. Martha Graciela Camargo Nava Subdirectora de Finanzas y Administración. Secretario Técnico.	
C.P. Alfonso del Carmen López López Gerente de Tesorería. Secretario Ejecutivo.	
Lic. Hugo Alberto López Cortes Gerente de Recursos Humanos.	
Ing. Humberto Pacheco Ruiz Gerente de Capacitación y Asistencia Técnica. Vocal Suplente.	
Lic. Carolina Quezada Castro Gerente de Cartera. Vocal Suplente.	
Lic. Javier López Magaña Gerente de Procesos Contenciosos Vocal Suplente.	
Lic. Jorge Mariano Espinosa de los Reyes Davila Subdirector de Riesgos. Vocal.	
L.C.P. Miguel Angel Zaragoza Cuervo Titular del Área de Auditoría Interna.	